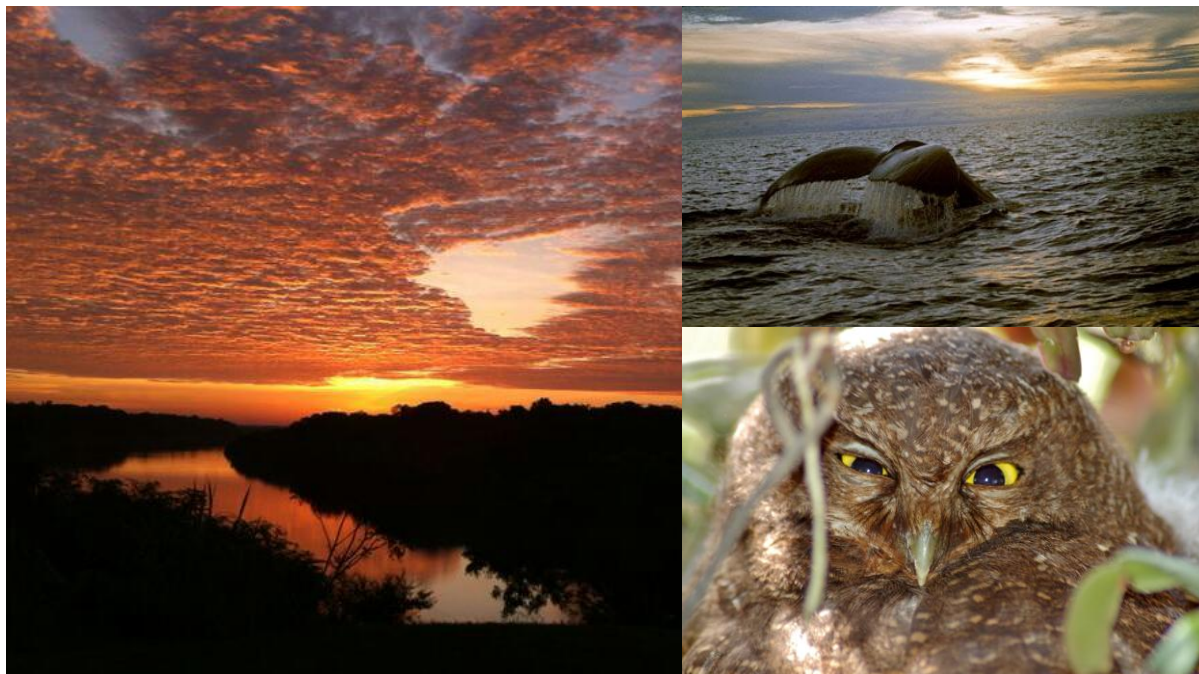


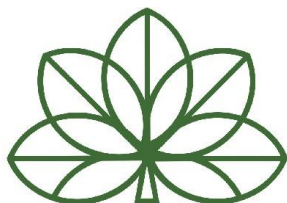
ASOCIACIÓN RED COLOMBIANA DE RESERVAS
NATURALES DE LA SOCIEDAD CIVIL



PLAN ESTRATÉGICO DE RESNATUR 2014 – 2018

CONSOLIDANDO LA PARTICIPACIÓN EFECTIVA DE LA SOCIEDAD CIVIL EN LA CONSERVACIÓN DE LA
BIODIVERSIDAD COLOMBIANA

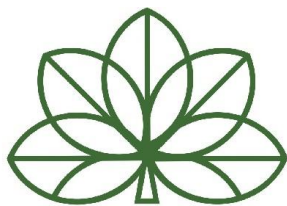




ASOCIACIÓN RED COLOMBIANA DE RESERVAS
NATURALES DE LA SOCIEDAD CIVIL

TABLA DE CONTENIDO

PRESENTACIÓN	3
1. ANTECEDENTES	5
Origen y crecimiento de la red	5
Tiempos de cambio.....	7
Los asociados tejen la red que queremos y mapean sus sueños.....	7
Resnatur y el Sistema Nacional de Áreas Protegidas.....	8
Las RNSC en el Sinap	11
Logros.....	12
2. ESTADO ACTUAL DE LA RED.....	13
Las presiones sobre la biodiversidad y los instrumentos de planeación y gestión útiles para el posicionamiento de la conservación-producción sostenible.....	16
Visibilización de la red.....	20
3. METODOLOGÍA Y ESTRUCTURA DEL PLAN ESTRATÉGICO	21
4. LOS PLANES OPERATIVOS ANUALES (POA)	22
5. ESTRUCTURA OPERATIVA PARA LA IMPLEMENTACIÓN DEL PLAN.....	23



ASOCIACIÓN RED COLOMBIANA DE RESERVAS
NATURALES DE LA SOCIEDAD CIVIL

PLAN ESTRATÉGICO DE RESNATUR 2014 – 2018

PRESENTACIÓN

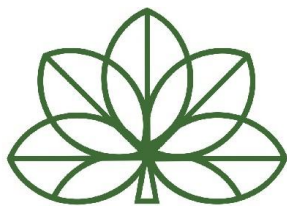
A partir del compromiso adoptado a través de la misión¹ de la organización, los asociados de la Resnatur han realizado una reflexión profunda en los últimos años. Este proceso ha brindado los elementos conceptuales y las motivacionales que permiten hoy disponer de un Plan Estratégico que guiará nuestro accionar durante los próximos cinco años.

Este documento presenta el Plan Estratégico de Resnatur 2014-2018, aprobado por la Asamblea General el 22 de febrero de 2014. Recoge los principales elementos surgidos en tres escenarios de discusión y construcción colectiva: *la Red que queremos*, que tuvo su principal asiento en la Asamblea General realizada en el Santuario de Fauna y Flora Otún Quimbaya en 2011, el encuentro realizado en la Reserva Natural (RN) La Disculpa en noviembre de 2013 y apoyado por el Instituto Humboldt, y la reunión de fundadores de la Red en Tinjacá.

La propuesta inicial fue elaborada por la Dirección Ejecutiva de Resnatur a partir de los insumos señalados y presentada a la Junta Directiva para su discusión, antes de su envío a todos los miembros de la Red. Los asociados participantes del taller en la RN La Disculpa también fueron invitados a participar en su retroalimentación.

El resumen de la estructura del plan está contenido en el Capítulo 3 de este documento y se presenta en una matriz de marco lógico. El **fin** corresponde a la solución de un problema de nivel superior e importancia nacional, lo que implica que el Plan Estratégico no tiene la

1 Es misión de Resnatur contribuir al conocimiento, la consolidación y el posicionamiento de las iniciativas de conservación de la sociedad civil, a través de procesos de uso y manejo sostenible de la diversidad biológica, para la construcción de tejido social, modelos de vida y desarrollo alternativos, con criterios de equidad generacional, étnica y de género.



ASOCIACIÓN RED COLOMBIANA DE RESERVAS
NATURALES DE LA SOCIEDAD CIVIL

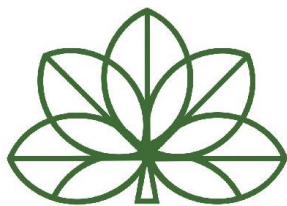
responsabilidad de resolverlo en su totalidad, pero si ayudará de manera importante. El **propósito** describe el efecto directo o resultado que se logrará con la implementación del plan en su conjunto; es el cambio que generará este en la problemática identificada. Los **componentes** son los productos específicos del plan en relación con elementos centrales de la misión de la Red. Hasta aquí el concepto y la estructura general de plan fueron aprobados.

A partir de los componentes se diseñará un plan de actividades o plan operativo anual (POA), para que sea aprobado por la Junta Directiva y del que periódicamente se rendirá informe tanto a la junta como a la Asamblea General.

Atendiendo la solicitud de algunos asociados, el plan se ha complementado con información de contexto que permita su comprensión y posterior difusión ante organismos externos. Así, en el Capítulo 1 se presentan los antecedentes que incluyen información relevante sobre el origen de la red y su evolución, el contenido de la Ley 99 de 1993 sobre las Reservas Naturales de la Sociedad Civil (RNSC), las organizaciones articuladoras, el Convenio de Diversidad Biológica y el Sistema Nacional de Áreas Protegidas (Sinap). El Capítulo 2 muestra información sobre el estado actual de la red, su cobertura nacional y las amenazas que las políticas de desarrollo generan sobre los procesos de conservación. Así mismo se ilustran los procesos de planeación y gestión donde la red y sus asociados pueden y deben participar. El Capítulo 3 detalla la metodología adoptada para estructurar el plan. El Capítulo 4 muestra la estructura de los planes operativos anuales, que se nutrirán con las sugerencias de detalle efectuadas por los asociados, y el Capítulo 5 muestra la propuesta de estructura administrativa y operativa por procesos para la asociación.

COMPONENTES DEL PLAN ESTRATÉGICO 2014 – 2018

- a. El sistema organizativo de Resnatur como institución que agrupa iniciativas privadas de conservación-producción sostenible, está fortalecido.***
- b. El conocimiento de los asociados y de la comunidad sobre los instrumentos y las estrategias para la conservación-producción sostenible se ha mejorado.***
- c. Existe apropiación y manejo de las herramientas de participación, por parte de las iniciativas privadas de conservación-producción sostenible asociadas a Resnatur.***



ASOCIACIÓN RED COLOMBIANA DE RESERVAS
NATURALES DE LA SOCIEDAD CIVIL

1. ANTECEDENTES

Origen y crecimiento de la red

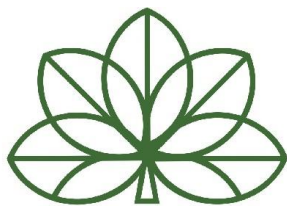
Es en los años ochenta que la preocupación por la pérdida de especies de fauna y flora así como la rápida transformación de hábitats naturales en el mundo trasciende el ámbito científico y académico convirtiéndose en un tema de interés para la sociedad en general. En Colombia, este despertar de la conciencia ambiental fue estimulado, entre otros, por la creación de la Fundación Segunda expedición Botánica en 1983 y por el informe Brundtland de 1987 conocido como “Nuestro futuro común” (WCED 1987). Adicionalmente, en 1992 se llevó a cabo la Cumbre de la Tierra, una conferencia emblemática realizada por las Naciones Unidas en Río de Janeiro que marcó un hito en la historia de la conservación y en la cual se aprobó el Convenio sobre Biodiversidad Biológica.

Bajo este contexto se inició el proceso de creación de Resnatur. En agosto de 1991 un grupo de amigos se reúne por primera vez en la Reserva Natural Suma-paz (Cundinamarca), e inicia la discusión de cómo organizarse en red alrededor de la conservación voluntaria en predios de la sociedad civil. En este momento se enfatiza la necesidad de participar en los debates ambientales del país, el cual se encontraba en un momento coyuntural dado que se estaban llevando a cabo los debates para la Asamblea Nacional Constituyente de 1991.

Lo soñado en Suma-paz se concretó en noviembre de este mismo año, en la finca El Plan ubicada en el Páramo de Anaimé-Tolima, en donde se reúnen 55 personas de 13 reservas naturales. En este espacio se conformó el Comité Coordinador (COCO), quien se encarga de gestionar la personería jurídica y buscar recursos para hacer realidad el concepto de red. En abril de 1992 se realizó la primera Asamblea General Ordinaria constituyéndose formalmente la Asociación Red Colombiana de Reservas Naturales de la Sociedad Civil – Resnatur.

Desde ese entonces la Red ha integrado a representantes de grupos sociales que por su propia iniciativa han estado trabajando solidariamente en la conservación de zonas especiales en flora y fauna, y para quienes sus proyectos de vida están conectados con el cuidado y la conservación del medio ambiente, abogando por los modelos de producción sostenibles.

2 WCED, World Commission on Environment and Development. 1987. *Our Common Future*. Oxford: Oxford University Press. p. 27.



ASOCIACIÓN RED COLOMBIANA DE RESERVAS
NATURALES DE LA SOCIEDAD CIVIL

En 1993 Resnatur alcanzó uno de los logros más importantes de incidencia política para la conservación privada en el país, cuando gracias a su gestión se obtuvo el reconocimiento legal de las Reservas Naturales de la Sociedad Civil, a través de su inclusión en la Ley 99 (ley del medio ambiente)³. Igualmente, ese año Resnatur obtuvo las primeras cofinanciaciones para su gestión, que llegaron del Fondo Mundial para la Naturaleza (WWF) y de la Fundación para la Educación Superior (FES). Se dio inicio así a un camino de colaboración interinstitucional que se ha venido enriqueciendo gracias a los convenios con organizaciones nacionales como Instituto de Investigación de Recursos Biológicos Alexander von Humboldt, Instituto Sinchi, Parques Nacionales Naturales de Colombia, Corporación Autónoma Regional del Valle (CVC), Fundación Proaves de Colombia, , Agroecotur, Fundación Natura, Colombia Sostenible, y con internacionales como *The Nature Conservancy* (TNC), *Wildlife Conservation Society* (WCS) e *Interamerican Foundation*, entre otras. Es de resaltar que WWF apoyó a Resnatur por cerca de 20 años a través de convenios de trabajo anuales. Estos convenios fueron la principal fuente de financiación de Resnatur, con excepción del período 2001 – 2004 cuando el proyecto “*Conservación y uso sostenible de la biodiversidad en los Andes colombianos*” del Instituto Humboldt, GEF (Fondo Ambiental Global) y Banco Mundial, se constituyó como la principal.

Mediante Resolución 0207 de 2007, la Unidad Administrativa Especial del Sistema de Parques Nacionales Naturales reglamentó el proceso de articulación de reservas naturales y

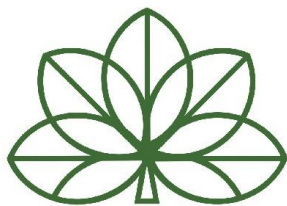
3 ART. 109.—De las reservas naturales de la sociedad civil. Denomínase reserva natural de la sociedad civil la parte o el todo del área de un inmueble que conserve una muestra de un ecosistema natural y sea manejado bajo los principios de la sustentabilidad en el uso de los recursos naturales, cuyas actividades y usos se establecerán de acuerdo a reglamentación, con la participación de las organizaciones sin ánimo de lucro de carácter ambiental.

PAR.—Para efectos de este artículo se excluyen las áreas en que se exploten industrialmente recursos maderables, admitiéndose sólo la explotación maderera de uso doméstico y siempre dentro de parámetros de sustentabilidad.

ART. 110.—Del registro de las reservas naturales de la sociedad civil. Toda persona natural, jurídica o colectiva propietaria de un área denominada reserva natural de la sociedad civil deberá obtener registro o matrícula ante el Ministerio del Medio Ambiente, de acuerdo con la reglamentación que se expida, la solicitud puede ser elevada directamente o por intermedio de organizaciones sin ánimo de lucro.

Una vez obtenido el registro, además de lo contemplado en el artículo precedente, deberá ser llamada a participar, por sí o por intermedio de una organización sin ánimo de lucro, en los procesos de planeación de programas de desarrollo que se van a ejecutar en el área en donde se encuentre ubicado el bien. El Estado no podrá ejecutar inversiones que afecten una o varias reservas naturales de la sociedad civil, debidamente registradas, sin el previo consentimiento del titular de ella.

El Estado promoverá y facilitará la adquisición, establecimiento y libre desarrollo de áreas de reservas naturales por la sociedad civil en ecosistemas o zonas estratégicas.



ASOCIACIÓN RED COLOMBIANA DE RESERVAS
NATURALES DE LA SOCIEDAD CIVIL

otros esfuerzos de conservación. Luego, mediante la Resolución 185 de 2008, de la misma entidad, Resnatur fue reconocida como una organización articuladora a escala nacional, situación que hoy la destaca como única con tal cobertura.

Tiempos de cambio

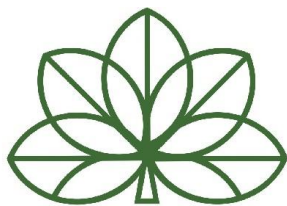
El año 2011 resultó un periodo de quiebre para el accionar de Resnatur. En ese año WWF debido a la crisis económica mundial, tuvo que restringir su presupuesto y no pudo seguir aportando fondos a Resnatur. Entre las medidas adoptadas para resolver parcialmente la situación financiera, la Asamblea General decidió en 2011:

- Acudir a una parte del Fondo Patrimonial para la financiación de actividades de la Junta Directiva por ese año.
- No aprobar el cobro de una cuota extraordinaria. Simplemente se acordó animar a los asociados a realizar donaciones voluntarias a Resnatur. Esta decisión fue modificada en la Asamblea de 2012, cuando se aprobó una cuota extraordinaria para el financiamiento contingente de la asociación.

La situación financiera de 2011 influyó también para que la Junta Directiva optara por trasladar la sede de Cali a Bogotá con el fin de facilitar la participación activa y frecuente de la asociación en los escenarios ambientales del país. Así, con escasos recursos financieros para operar y basada en una nueva ciudad, se abrió paso a una nueva etapa para la Red, que identificó también la necesidad de revisar los estatutos y la operación de los nodos. Era evidente la urgencia de trabajar en el fortalecimiento institucional.

Los asociados tejen la red que queremos y mapean sus sueños

En este mismo año se trabajó bajo la metodología de mapeo de sueños y este proceso se continuó a partir del ejercicio de construcción de “la red que queremos” cuyos resultados fueron presentados en la Asamblea General de 2010. Las conclusiones de este trabajo incluyeron temas sobre estructura de la organización frente al contexto interno y externo, sostenibilidad financiera, comunicación, conservación-producción sostenible y política de alianzas nacionales e internacionales; y se explican brevemente a continuación.



ASOCIACIÓN RED COLOMBIANA DE RESERVAS
NATURALES DE LA SOCIEDAD CIVIL

Sobre la visión y misión se realizó una propuesta de ajuste que llamaba a un mayor posicionamiento nacional para hacer frente, entre otros, a los proyectos mineros. Se reconoció que la acción en las reservas es en sí un hecho político.

Con relación al tejido social se destacó el programa de los herederos del planeta, que nace en la red como un proceso y ejercicio de intercambio. Igualmente se señaló que Resnatur trabaja desde el núcleo familiar, y de allí parte como una familia con un sueño en común. No obstante, se requiere que la representación de tejido social de Resnatur sea más clara ante la nación y el mundo.

Para fortalecer el relacionamiento interno y externo se debe reestructurar a Resnatur. Deben existir varios equipos encargados de temas puntuales. Se hace énfasis en la importancia de la presencia de Resnatur en Bogotá. Se deben crear grupos de estudio rigurosos y con mucha conciencia del compromiso, incrementando la producción de documentos técnico- científicos.

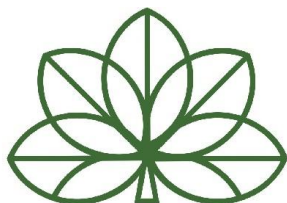
La relación con otros gremios y sectores debe consolidarse. Así mismo se debe posicionar a Resnatur en el Sinap y los Sistemas de Áreas Protegidas Departamentales (Sidap) y Regionales (Sirap).

La conservación exige disponer de recursos económicos. La implementación de sistemas productivos sostenibles, incluyendo el turismo, se estiman adecuados para la generación de ingresos que permitan el sostenimiento de las reservas. Es conveniente explorar la posibilidad de que Resnatur se convierta en un organismo certificador, lo que implica una mejor conceptualización de la “conservación – producción sostenible”, así como de los “sistemas de producción sostenibles”.

Las propuestas económicas deben tener un dinamismo mayor de parte de los asociados. Estos deben cumplir el compromiso de pagar oportunamente la cuota de sostenimiento, e inclusive apoyar a aquellos asociados que no estén en capacidad de hacerlo.

Resnatur y el Sistema Nacional de Áreas Protegidas

Como país firmante del Convenio de Diversidad Biológica (CDB) a través de la Ley 165 de 1994, Colombia se comprometió en apoyar la implementación del Plan de Trabajo de las Áreas Protegidas (PTAP), adoptado por la Séptima Conferencia de las Partes (COP 7/Decisión 28) del CDB, en febrero de 2004 (MdE 2006). En este contexto se identificó la



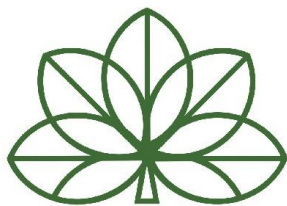
ASOCIACIÓN RED COLOMBIANA DE RESERVAS
NATURALES DE LA SOCIEDAD CIVIL

necesidad de que las Partes dirigieran esfuerzos a establecer sistemas de áreas protegidas nacionales efectivos y representativos, en el contexto de sus prioridades y necesidades nacionales.

Para dar respuesta al compromiso adquirido, Parques Nacionales Naturales de Colombia lideró un proceso de cooperación interinstitucional para adoptar los lineamientos del PTAP. Esto se tradujo, en mayo de 2005, en la suscripción de un Memorando de Entendimiento entre varias organizaciones de carácter gubernamental y no gubernamental, por un período de cinco años. Dicho memorando tenía como objetivo principal colaborar en el diseño, la concertación y la implementación del PA-Sinap, proyectado a 10 años. Dentro de las ocho entidades que conformaron el MdE inicialmente participó Resnatur y desde entonces viene participando

En las últimas dos décadas, Colombia ha logrado avances considerables en la conformación y consolidación del Sinap, y de los subsistemas regionales que lo integran, a través de procesos de ordenamiento del territorio relacionados con la conservación de la biodiversidad en áreas protegidas (MdE 2006). Actualmente cuenta con un Plan de Acción del Sinap (PA-Sinap versión 2011 en revisión) cuya implementación ha favorecido la construcción de un tejido interinstitucional, organizacional e instrumental.

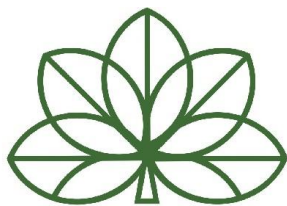
El Decreto 2372 de 2010 reglamenta el Sinap y en su Artículo 5 de describen los tres objetivos generales de conservación y los siete objetivos específicos que el país persigue. Cabe resalta que este decreto establece que “Las acciones que contribuyen a conseguir estos objetivos constituyen una prioridad nacional y una tarea conjunta en la que deben concurrir, desde sus propios ámbitos de competencia o de acción, el Estado y los particulares”. Las áreas protegidas, incluyendo las RNSC, pueden cumplir con uno o varios de estos objetivos generales y específicos (Tabla 1).



ASOCIACIÓN RED COLOMBIANA DE RESERVAS
NATURALES DE LA SOCIEDAD CIVIL

Tabla 1. Objetivos generales y específicos de conservación que el país persigue.

Objetivos generales de conservación	Objetivos específicos de conservación
Asegurar la continuidad de los procesos ecológicos y evolutivos naturales para mantener la diversidad biológica	1. Mantener en su estado natural espacios que representen los ecosistemas del país o combinaciones características de ellos.
	2. Mantener el hábitat necesario para especies o conjuntos de especies silvestres con condiciones particulares de distribución.
Garantizar la oferta de bienes y servicios ambientales esenciales para el bienestar humano	3. Conservar la capacidad productiva de ecosistemas naturales, seminaturales y la viabilidad de las poblaciones de especies silvestres terrestres y acuáticas (marinas o continentales), de manera que se garantice una oferta durable de estos recursos.
	4. Mantener las coberturas vegetales naturales y seminaturales y condiciones ambientales necesarias, para regular la oferta hídrica, prevenir y controlar erosión y sedimentación, así como para garantizar calidad del aire.
Garantizar la permanencia del medio natural, o de algunos de sus componentes, como fundamento para el mantenimiento de la diversidad cultural del país y de la valoración social de la naturaleza	5. Conservar áreas que contengan elementos o manifestaciones naturales de fauna, flora, agua, gea, que se constituyen en espacios únicos, raros o de atractivo escénico especial, debido a su significación científica, cultural o emblemática o que conlleven significados tradicionales especiales para las culturas del país.
	6. Proveer espacios naturales o seminaturales aptos para el deleite, la recreación, la educación y el mejoramiento de la calidad ambiental.
	7. Conservar espacios naturales que contengan elementos de cultura material de grupos étnicos, vestigios arqueológicos y sitios de valor histórico.



ASOCIACIÓN RED COLOMBIANA DE RESERVAS
NATURALES DE LA SOCIEDAD CIVIL

Las RNSC en el Sinap

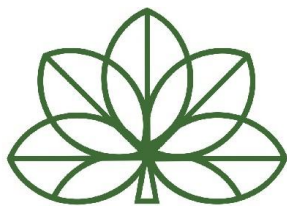
Las RNSC son la única categoría de área protegida privada incluida en el Sinap. Las otras categorías incluidas en el Decreto 2372 de 2010 son públicas, de escala nacional o regional⁴, dado que este decreto no incluye ni categorías de áreas protegidas de nivel municipal, ni categorías en territorios comunitarios (resguardos indígenas o territorios colectivos de afrodescendientes). Todas estos diferentes tipos de áreas protegidas tienen un papel que jugar dentro de las llamadas “redes ecológicas” que en Colombia se les conoce como sistemas regionales, departamentales, municipales o locales de áreas protegidas (Sirap, Sidap, Simap o Silap, respectivamente).

A lo largo de los años en Resnatur se ha puesto mucho énfasis en que las iniciativas de conservación de la sociedad civil son una herramienta para la construcción de tejido social, modelos de vida y desarrollo alternativos, con criterios de equidad generacional, étnica y de género. A partir de esta premisa que hace parte de la misión de la Red, es posible afirmar que en primer lugar **las RNSC deben propender por impulsar la construcción de tejido social entorno a unos objetivos comunes de conservación y producción sostenible**, en articulación con otros actores del Sinap presentes en su área de influencia local o regional. Dado que son parte de las comunidades de una localidad, los propietarios o tenedores de RNSC pueden **cumplir el doble papel tanto de promotores de la conservación – producción sostenible** con los otros miembros de su comunidad, **como el de voceros ante otros actores estatales, tanto del Sinap como externos, de las propuestas de conservación-producción sostenible, generadas en su comunidad.**

A partir de las experiencias locales de asociados de Resnatur y/o otras organizaciones articuladoras locales o regionales, Resnatur puede **generar propuestas de política a diferentes escalas**, jugando un papel de vocero de las RNSC y otras iniciativas de conservación y/o de producción sostenible.

En el contexto de la localidad, y de acuerdo con los niveles de transformación de su cobertura natural, **las RNSC pueden servir de conectores entre parches de hábitat natural**. Esta función es especialmente importante en regiones biogeográficas como la andina o la caribe, donde las coberturas naturales han sido degradadas, transformadas y

⁴ Las áreas protegidas públicas son: a) las del Sistema de Parques Nacionales Naturales, b) las reservas forestales protectoras, c) los parques naturales regionales, d) los distritos de manejo integrado, e) los distritos de conservación de suelos y f) las áreas de recreación. ver Decreto 2372 de 2010 para mayor detalle.



ASOCIACIÓN RED COLOMBIANA DE RESERVAS
NATURALES DE LA SOCIEDAD CIVIL

fragmentadas y quedan remanentes relativamente pequeños de ecosistemas muy importantes, tales como el bosque seco o los bosques altoandinos y páramos secos. Estas conectividades también se pueden lograr mediante **restauración de las coberturas naturales**.

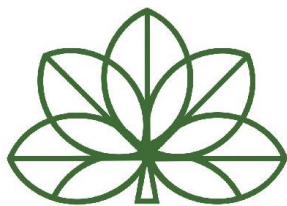
Las RNSC pueden ser **proveedoras de servicios ecosistémicos**, tanto de suministro como de, soporte, regulación y culturales. Los sistemas productivos implementados en las reservas, así como los bienes que suministran distinguen a las RNSC de las otras categorías de áreas protegidas hasta el momento implementadas, por su doble carácter de conservación y producción sostenible. En este sentido, las reservas son elementos importantes de un paisaje donde además de conectar parches de bosques u otros remanentes de cobertura natural, **pueden establecer un entorno “amigable con la biodiversidad” por los sistemas de producción de bajo impacto ambiental**⁵. Además, muchos de los sistemas productivos de las reservas incluyen elementos tanto tradicionales como innovativos y adaptados a condiciones particulares. Estos sistemas, junto con el material genético de las semillas usadas, se constituyen en elementos fundamentales de los procesos de adaptación al cambio climático que se deben implementar en las zonas rurales del país. Por lo tanto, **las reservas pueden ser guardianas tanto del conocimiento sobre sistemas tradicionales de producción como replicadoras de las innovaciones**.

Logros

En la búsqueda de sus objetivos, Resnatur ha estado vinculada a diferentes iniciativas y proyectos que consolidan su misión y visión como organización articuladora de iniciativas privadas de conservación:

- A nivel internacional, es miembro fundador de la Alianza Latinoamericana de Reservas Naturales Privadas.
- En el ámbito nacional, Resnatur hace parte del Memorando de Entendimiento, espacio que congrega a más de 55 organizaciones ambientalistas, públicas y privadas, del país comprometidas con la protección y conservación de ecosistemas naturales.

⁵ Por ejemplo, para el establecimiento de zonas de amortiguación alrededor de áreas protegidas de categorías más estrictas de conservación de escala nacional o regional, las RNSC pueden ser fundamentales.



ASOCIACIÓN RED COLOMBIANA DE RESERVAS
NATURALES DE LA SOCIEDAD CIVIL

- Es Miembro del Comité *Ad Hoc* de Incentivos, grupo de trabajo conformado por la Unidad de Política Ambiental del Departamento Nacional de Planificación, el Instituto Humboldt, Parques Nacionales Naturales de Colombia y el WWF, el cual ha trabajado en la revisión de los incentivos a la conservación, en la búsqueda de la estructuración del Sistema Nacional de Incentivos.
- En el ámbito regional, a través de los nodos, Resnatur hace parte de varios Sirap con áreas e influencia departamentales y de los sistemas locales de áreas protegidas, cuyas áreas de influencia son de carácter municipal.
- En el ámbito local, reservas asociadas a la red han gestionado ante los concejos municipales la expedición de acuerdos para la exención del impuesto predial, como incentivo a la conservación.

2. ESTADO ACTUAL DE LA RED

En la actualidad Resnatur cuenta con 175 reservas asociadas, distribuidas por toda la geografía colombiana, haciendo presencia en el 68% de los departamentos del país (Figura 1).

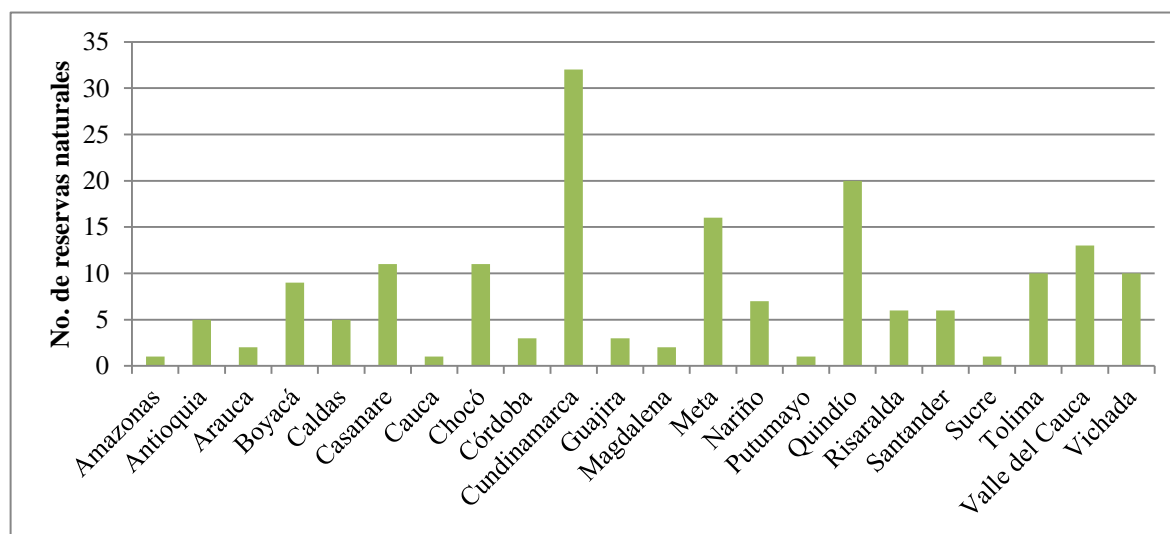
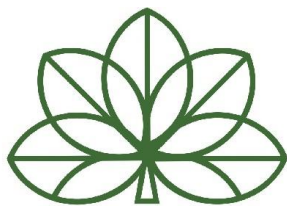


Figura 1. Número de reservas naturales asociadas a Resnatur por departamento.



ASOCIACIÓN RED COLOMBIANA DE RESERVAS
NATURALES DE LA SOCIEDAD CIVIL

La mayoría de ellas, 93 reservas, se encuentran en la región andina y el segundo grupo más grande, 39 reservas, en la región de la Orinoquia (Figura 2), coincidiendo con regiones sometidas procesos fuertes de degradación ambiental y grandes presiones por proyectos de desarrollo así como actividades extractivas.

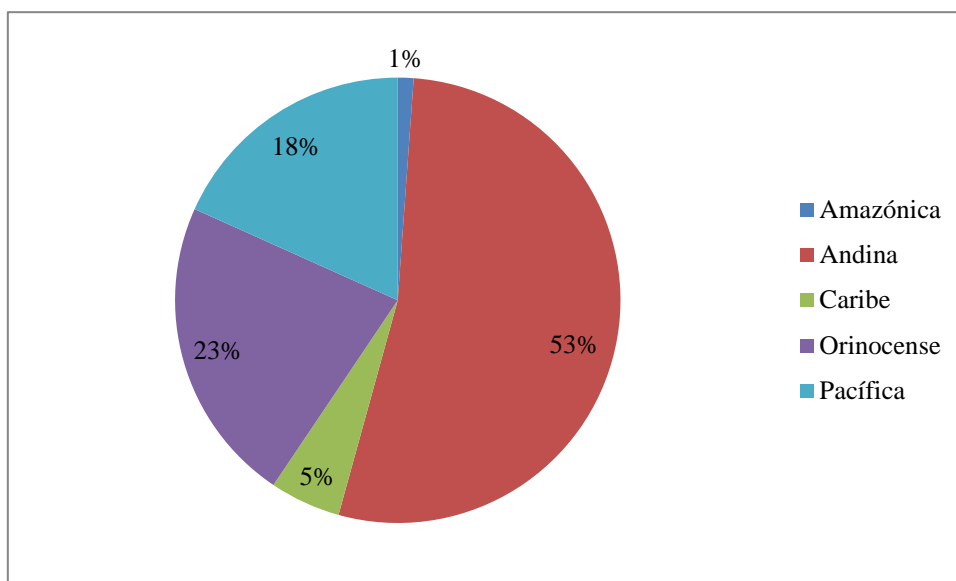
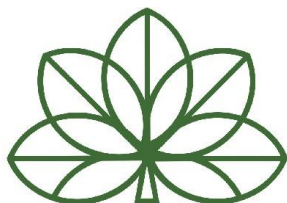


Figura 2. Porcentaje de reservas naturales para cada región biogeográfica.

Se dispone de información sistematizada, sobre extensión, para 120 reservas naturales, observándose un rango muy amplio de tamaños: desde 0,2 ha en una reserva localizada en la región andina, hasta 3.818 ha de otra ubicada en la Orinoquia. Una agrupación de estas por categorías de tamaños indica claramente un predominio de reservas entre 0 y 100 ha (Figura 3). Por lo tanto, es claro el carácter incluyente de la Red, que vincula tanto a pequeños como a grandes propietarios, unidos por un interés común: la conservación por voluntad propia.



ASOCIACIÓN RED COLOMBIANA DE RESERVAS
NATURALES DE LA SOCIEDAD CIVIL

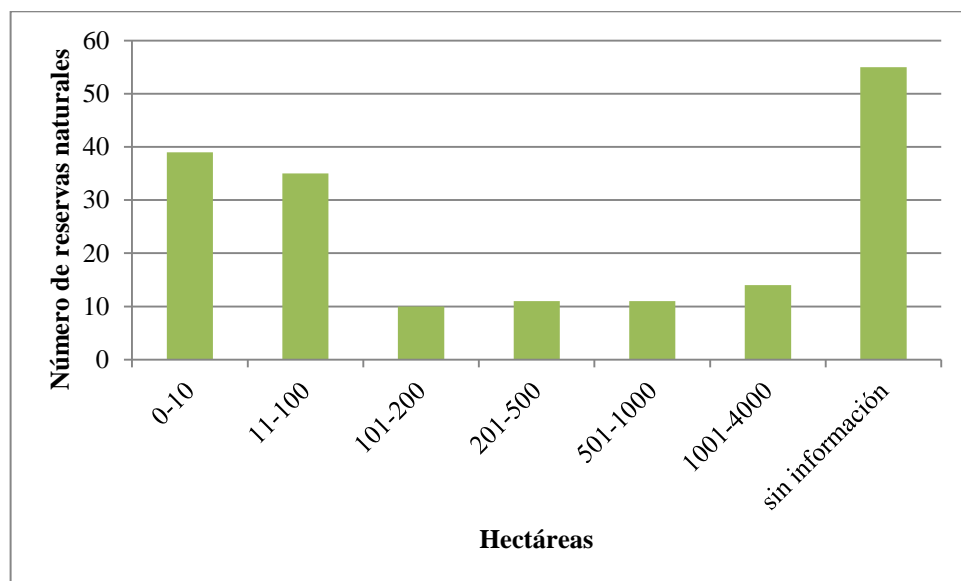


Figura 3. Número de reservas naturales de Resnatur agrupadas por tamaños de áreas de las misma

En cuanto al carácter de los asociados (Figura 4), el 84% corresponde a personas naturales y un importante porcentaje, 16%, a jurídicas.

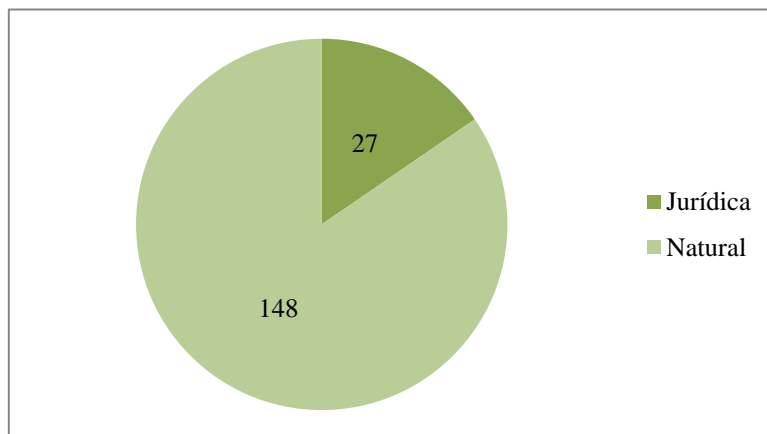
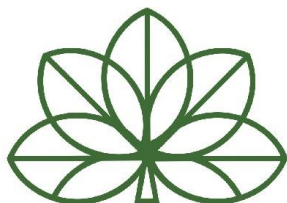


Figura 4. Número de reservas naturales por tipo de persona (natural o jurídica).



ASOCIACIÓN RED COLOMBIANA DE RESERVAS
NATURALES DE LA SOCIEDAD CIVIL

Finalmente, la Figura 5 muestra como la afiliación de nuevas reservas no ha sido uniforme a lo largo de la existencia de la Red. De otro lado se destaca como los momentos de dificultades financieras, como por ejemplo entre 2011y -2012, no fueron óbice para la vinculación de nuevas reservas.

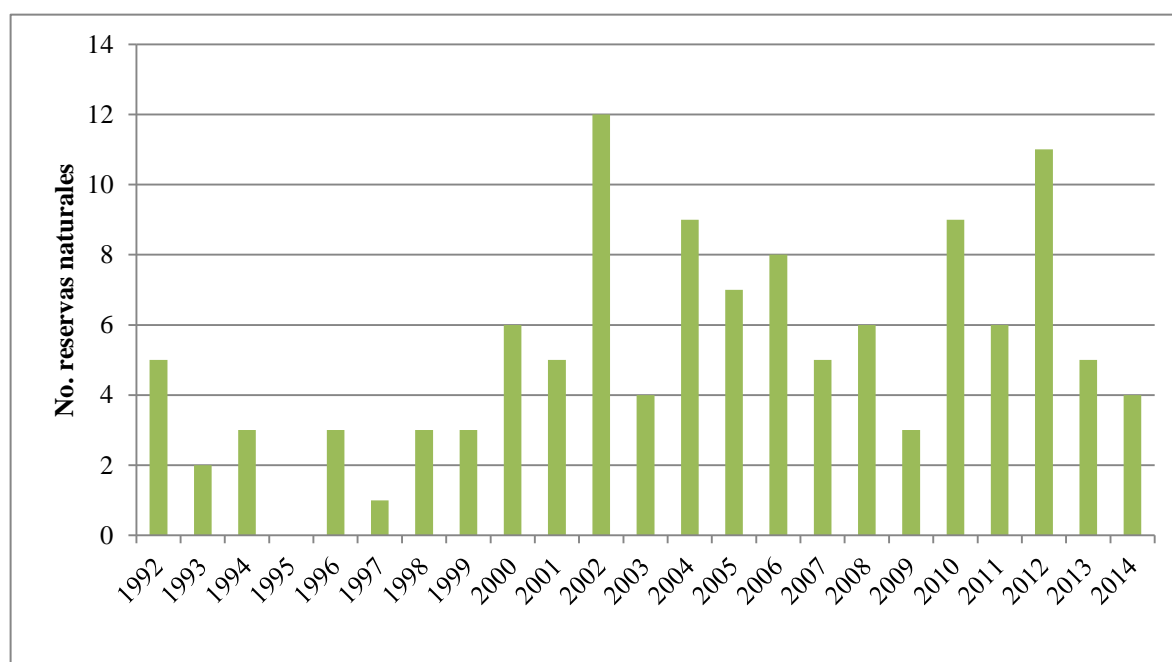
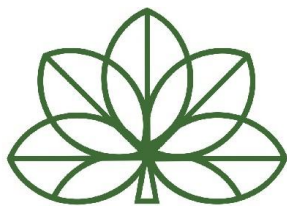


Figura 5. Número de reservas afiliadas a Resnatur entre 1992 y marzo 2014.

Las presiones sobre la biodiversidad y los instrumentos de planeación y gestión útiles para el posicionamiento de la conservación-producción sostenible

El desarrollo se mide hoy a través de indicadores como el producto interno bruto (PIB), el desempleo, la pobreza, entre otros. Para muchos esta medición es perversa. Ante la necesidad de disponer de recursos financieros para mejorar tales indicadores, el gobierno actual priorizó las llamadas “locomotoras del desarrollo” que son: infraestructura, innovación, vivienda, agricultura y minería; dinamizadas principalmente por corporaciones multinacionales que se llevan los beneficios y generan pocos recursos para Colombia. Por ejemplo, el modelo



ASOCIACIÓN RED COLOMBIANA DE RESERVAS
NATURALES DE LA SOCIEDAD CIVIL

de producción agrícola no está concebido para que los colombianos coman mejor, y la mayoría de la producción agroindustrial sale del país. Las locomotoras producen presiones inconmensurables sobre extensas áreas del territorio nacional, comprometiendo la estabilidad de los ecosistemas naturales y de los agroecosistemas. El gran deterioro ambiental genera grandes costos que son asumidos por la sociedad en su conjunto. Este panorama actual en Colombia puede ser evidenciado con el enorme número de áreas con solicitudes mineras vigentes (Figura 6), con el elevado número contratos petroleros (Figura 7) y los proyectos de infraestructura de transporte (Figura 8).

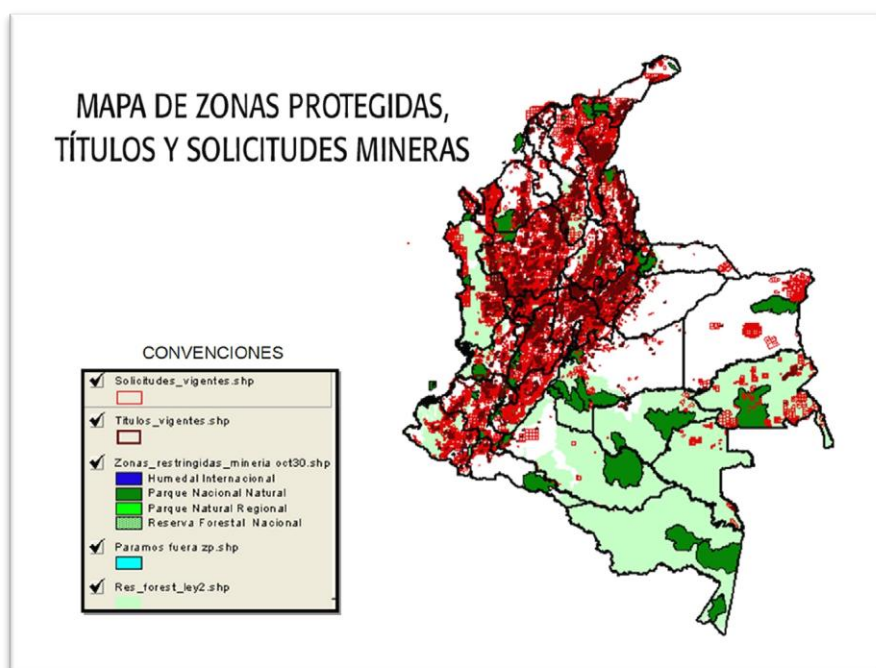
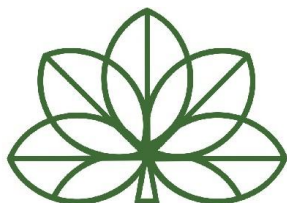


Figura 6. Título y solicitudes mineras vigentes a 2011

Fuente: <http://encuentromegaproyectosymineria.blogspot.com/2011/10/titulos-y-solicitudes-mineras-en.html>



ASOCIACIÓN RED COLOMBIANA DE RESERVAS
NATURALES DE LA SOCIEDAD CIVIL

Siendo Resnatur la única organización a nivel nacional de conservación privada en el país, tiene un papel importante que jugar ahora en el contexto de transición-transformación de Colombia. Existen muchos intereses políticos, económicos, sociales y ambientales en juego. La minería y los proyectos de infraestructura, entre otros, están cambiando profundamente el panorama. La gestión integral de la biodiversidad requiere también de una participación mucho más local de cara a la sostenibilidad y desde los proyectos de vida y las vivencias cotidianas de las reservas. Por lo tanto, Resnatur debe tener claro hacia donde se enfocan sus acciones.

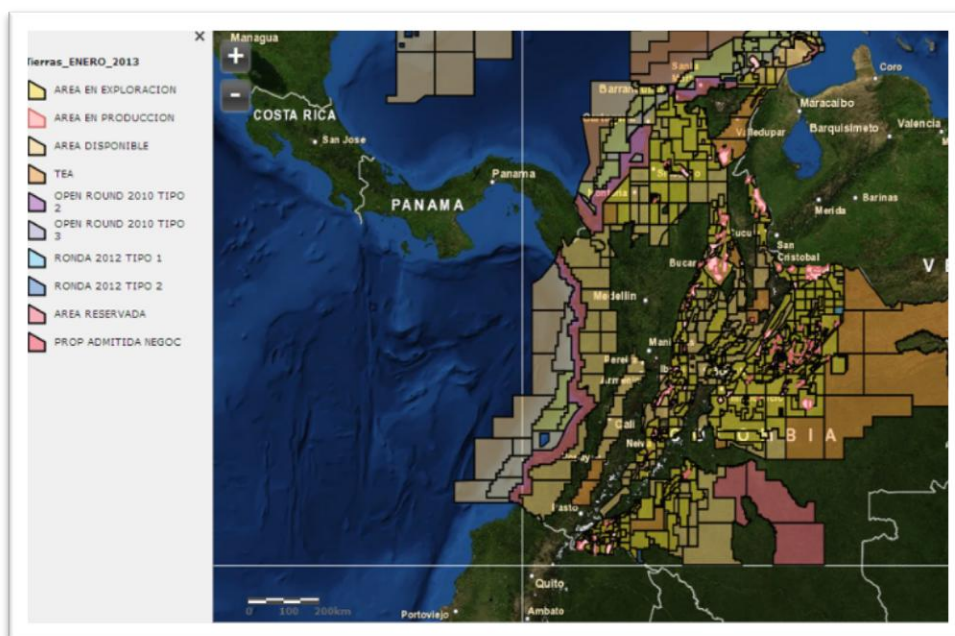
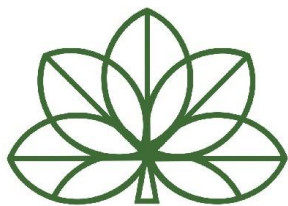


Figura 7. Contratos petroleros a enero de 2013

Fuente: <http://www.inascol.com/ANH/>



ASOCIACIÓN RED COLOMBIANA DE RESERVAS
NATURALES DE LA SOCIEDAD CIVIL

para Colombia. Para esto, Resnatur requiere participar en el Plan de Desarrollo a través del Consejo Nacional de Planeación. Igualmente necesita recuperar el conocimiento acumulado por los asociados en la Red en todos estos años de trabajo. Debe interactuar con instituciones como el Ministerio de Agricultura, el Ministerio de Ambiente y Desarrollo Territorial, la Asociación Nacional de Licencias Ambientales (ANLA) y las Corporaciones Autónomas Regionales (CAR), desarrollando una contundencia asertiva.

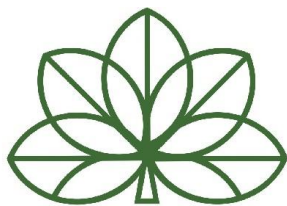
Lo anterior debe motivar la participación de las reservas naturales en procesos de planificación, y gestión regionales y locales que permitan incidir sobre los proyectos de desarrollo y posicionar las iniciativas de conservación-producción sostenible. Entre estos procesos se destacan:

- Los planes de gestión ambiental regionales, que lideran las CAR en sus jurisdicciones para periodos no inferiores a diez años, y a través de los cuales se deben ejecutar las políticas ambientales nacionales.
- Los planes de acción de las CAR, para periodos de cuatro años, que garantizan los recursos para la gestión de la biodiversidad y los sistemas de áreas protegidas a escalas regionales y municipales.
- Los planes de ordenación de cuencas, que tienen mayor jerarquía que los planes de ordenamiento territorial y deben contener acciones concretas para la conservación-producción sostenible a escala del paisaje.
- Los planes de ordenamiento territorial (POT, PBOT o EOT, según el tamaño del municipio) donde se decide la zonificación y asignación de usos del territorio municipal, y que cuentan además con el Programa de ejecución que debe estar reflejado en los presupuestos de los planes de desarrollo.

Visibilización de la red

Con el fin de aumentar la visibilización de la Red, así como de divulgar las experiencias de las reservas naturales, en el 2012 se conformó un comité de comunicaciones integrado por asociados a Resnatur, cuyo trabajo se ha enfocado desde entonces en hacer presencia en los siguientes medios virtuales:

- una página web dinámica y actualizada: www.resnatur.org.co
- presencia en la red social Twitter con la cuenta @resnatur



ASOCIACIÓN RED COLOMBIANA DE RESERVAS
NATURALES DE LA SOCIEDAD CIVIL

- reactivación de la edición del boletín Redservando y difusión vía internet entre los asociados.

Actualmente se están explorando otros medios de comunicación, como un grupo virtual en google+ para que los asociados puedan discutir sobre diferentes temas y un programa en la emisora virtual “in situ” de Parque Nacionales Naturales de Colombia.

3. METODOLOGÍA Y ESTRUCTURA DEL PLAN ESTRATÉGICO

Los resultados de los ejercicios realizados a través del mapeo de sueños, la reunión de fundadores y el taller de la RN La Disculpa se estructuraron en una matriz de marco lógico (Tabla 2), para lo cual previamente se construyeron un árbol de problemas y uno de objetivos.

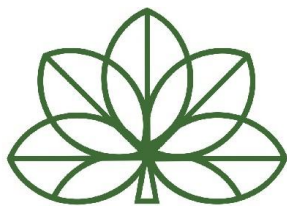
La estructura de la matriz se divide en cuatro grandes secciones. La primera corresponde al fin del plan. Esta indica la solución de un problema de nivel superior e importancia nacional. Por lo tanto el Plan Estratégico no tiene la responsabilidad de resolverlo en su totalidad, pero si contribuirá de manera importante.

El fin del Plan Estratégico de Resnatur para el 2018 plantea: *La vinculación efectiva de la sociedad civil al cumplimiento de los objetivos nacionales de conservación a través de procesos que apunten a:*

- 1. La conservación in situ de la biodiversidad y sus servicios ecosistémicos.*
- 2. El uso sostenible de la biodiversidad y los recursos naturales en general*
- 3. La distribución de beneficios y apropiación social de los principios y las acciones de conservación y uso sostenible.*

La segunda sección **hace alusión** al propósito del plan y este describe el efecto directo o resultado que se logrará con la implementación del plan en su conjunto. Es el cambio que generará este en la problemática identificada a saber: *las iniciativas de conservación-producción sostenible de la sociedad civil contribuyen de manera efectiva a los procesos de conservación de la biodiversidad y los servicios ecosistémicos que de ella se derivan a escala de paisaje.*

La tercera sección incluye **los componentes** y estos son los productos específicos del Plan, en relación con elementos centrales de la misión de la Resnatur:



ASOCIACIÓN RED COLOMBIANA DE RESERVAS
NATURALES DE LA SOCIEDAD CIVIL

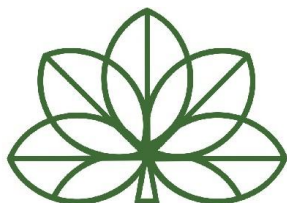
- a. El sistema organizativo de Resnatur como institución que agrupa iniciativas privadas de conservación-producción sostenible, está fortalecido.*
- b. El conocimiento de los asociados y de la comunidad sobre los instrumentos y las estrategias para la conservación-producción sostenible se ha mejorado.*
- c. Existe apropiación y manejo de las herramientas de participación, por parte de las iniciativas privadas de conservación-producción sostenible asociadas a Resnatur.*

Por último, la cuarta sección, son las **actividades** que deberán ser realizadas durante la ejecución del plan para avanzar en los componentes, se presentan en un cuadro separado. Estas actividades se organizan a través de los planes operativos anuales (POA, ver numeral 5).

A cada una de estas secciones se relaciona la siguiente información: resumen narrativo, indicadores, medios de verificación, metas 2014-2018, requerimientos y actores participantes. El resumen narrativo permite registrar los objetivos del plan y las actividades que serán necesarias de realizar para el logro de estos. Los indicadores permitirán controlar el avance del plan y evaluar los logros alcanzados. Los medios de verificación (fuentes de información) corresponden a los medios que se pueden recurrir para obtener los datos necesarios para calcular los indicadores previamente definidos. En los supuestos se anotan los factores externos, o en algunos casos internos, cuya ocurrencia es determinante para el logro de los objetivos del plan. Se adicionaron **metas** dado el interés que en los distintos talleres se mostró por tenerlas de forma explícita, y **actores** para identificar las instituciones con las que es necesario interactuar para cumplir los objetivos.

4. LOS PLANES OPERATIVOS ANUALES (POA)

Lo que la matriz del marco lógico define como actividades se ejecutará a través de cuatro planes operativos anuales, cuya estructura general se muestra a continuación:



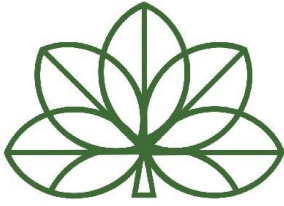
ASOCIACIÓN RED COLOMBIANA DE RESERVAS
NATURALES DE LA SOCIEDAD CIVIL

Apoyo	
Responsable RESANATUR	
Fecha estimada de realización	
Posibles fuentes de financiación	
COSTO	TOTAL
	Publicaciones
	Materiales
	Talleres
	Alojamiento y Alimentación
	Transporte
	Honorarios
Actividades 2014	
Meta anual (2014- 2018)	
Indicador de la actividad	
Meta de la actividad	
Actividades	
Meta de componente	
Indicador de componente	
Componentes	

Figura 9. Estructura de los planes operativos anuales

5. ESTRUCTURA OPERATIVA PARA LA IMPLEMENTACIÓN DEL PLAN

La Figura 10 representa la estructura por procesos propuesta para Resnatur, de forma que permita la implementación del plan estratégico en su conjunto y de los POA. Se ha previsto para el POA 2014, diseñar el proceso de planeación y gestión por procesos para ser presentado a aprobación de la Junta Directiva.



ASOCIACIÓN RED COLOMBIANA DE RESERVAS
NATURALES DE LA SOCIEDAD CIVIL

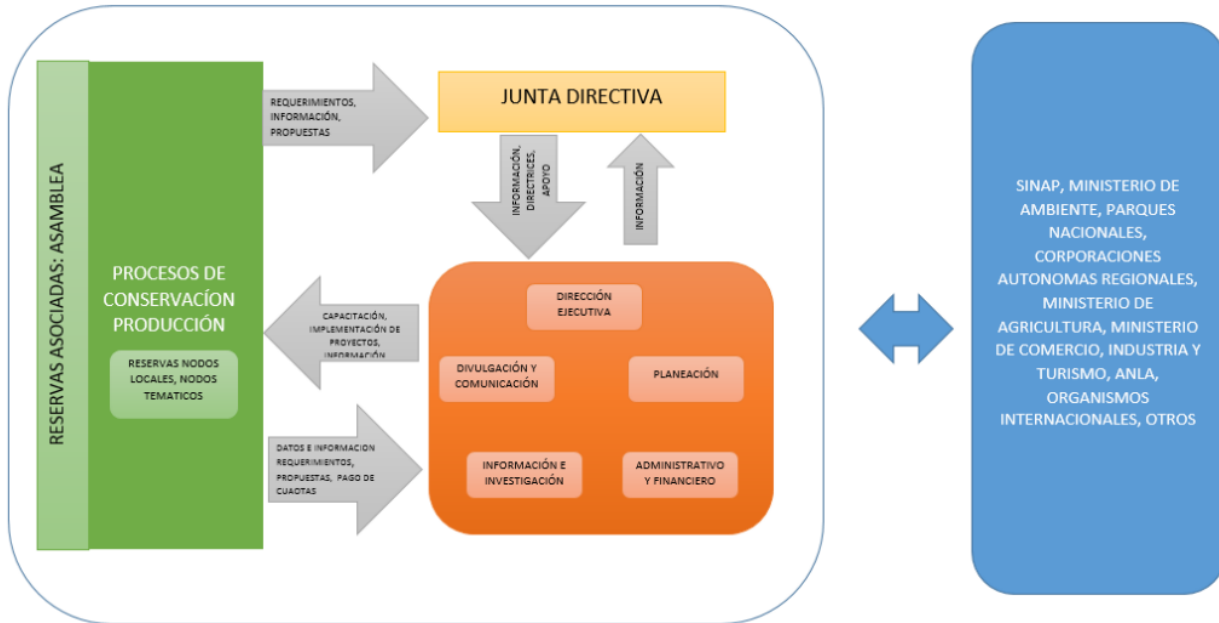
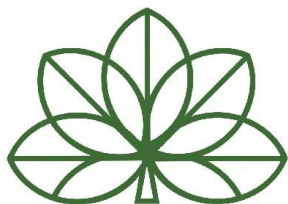


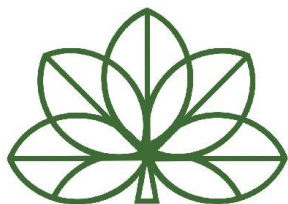
Figura 10. Estructura operativa por procesos



ASOCIACIÓN RED COLOMBIANA DE RESERVAS
NATURALES DE LA SOCIEDAD CIVIL

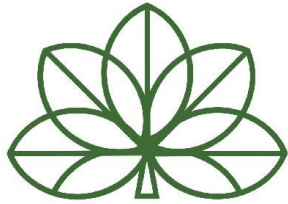
Tabla 2. Plan Estratégico de Resnatur 2014-2018.

	RESUMEN NARRATIVO	INDICADORES	MEDIOS DE VERIFICACIÓN	METAS 2014-2018	REQUERIMIENTOS (Supuestos)	ACTORES PARTICIPANTES
FIN	Vinculación efectiva de la sociedad civil al cumplimiento de los objetivos nacionales de conservación a través de procesos que apunten a: 1. Conservación <i>in situ</i> de la biodiversidad y sus servicios ecosistémicos. 2. Uso sostenible de la biodiversidad y los recursos naturales en general. 3. Distribución de beneficios y apropiación social de los principios y acciones de conservación y uso sostenible.	Nivel de participación de la sociedad civil en la implementación del Convenio de Diversidad Biológica (CDB) en Colombia.	Informe del plan de acción nacional del CDB en Colombia.	Una participación efectiva de la sociedad civil en las instancias y los procesos de implementación del CDB.	Se reconocen otras iniciativas de conservación privadas no inscritas en el Registro Único Nacional de Áreas Protegidas (Runap). Hay voluntad del gobierno para impulsar y apoyar la participación de la sociedad civil en el CDB.	Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible (MADS), Parques Nacionales Naturales de Colombia (PNNC), Reservas Naturales de la Sociedad Civil (RNSC) y sus organizaciones articuladoras, corporaciones autónomas regionales (CAR), entes territoriales y étnicos, entes de control, Defensoría del Pueblo.



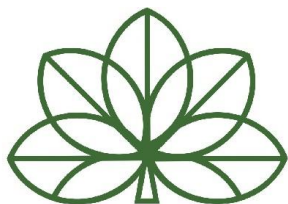
ASOCIACIÓN RED COLOMBIANA DE RESERVAS
NATURALES DE LA SOCIEDAD CIVIL

<p>PROPÓSITO</p>	<p>Las iniciativas de conservación - producción sostenible de la sociedad civil contribuyen de manera efectiva a los procesos de conservación de la biodiversidad y sus servicios ecosistémicos a escala de paisaje</p>	<p>Nivel de participación de Resnatur en el Sistema Nacional de Áreas Protegidas (Sinap), como organización articuladora.</p> <p>Porcentaje del número de reservas asociadas a Resnatur respecto del total de áreas del Sinap (incluyendo las inscritas y no inscritas en el Runap)</p> <p>Número de paisajes en donde una o más RNSC están participando en su planeación y manejo.</p>	<p>Informes Sinap, informes Runap, documentos de planificación de CAR y/o entes territoriales</p>	<p>Resnatur representa el 20 % de las iniciativas de conservación privadas que hacen parte del Sinap.</p> <p>RNSC asociadas a Resnatur están participando en la planeación y manejo de 3 paisajes.</p>	<p>Los asociados de Resnatur están interesados y comprenden la importancia de participar en procesos de conservación de biodiversidad y servicios ecosistémicos a escala de paisaje.</p>	<p>Municipios, CAR, gobernaciones, asociados de Resnatur y otros propietarios de RNSC u otras iniciativas de conservación en predios de la sociedad civil</p>
<p>COMPONENTES</p>	<p>1. El sistema organizativo de Resnatur como institución que agrupa iniciativas privadas de conservación-producción sostenible, está fortalecido</p>	<p>Con la implementación del plan estratégico, Resnatur cuenta con la disponibilidad financiera y de voluntariado para su operación y el cumplimiento de su misión</p>	<p>Estados financieros e informe anual del plan operativo</p>	<p>Para 2018, el plan estratégico ha sido financiado en un 100% gracias a la gestión de Resnatur.</p>	<p>Los asociados de Resnatur están interesados y comprenden la importancia de posicionar a las organizaciones de la sociedad civil y participar en la promoción de</p>	<p>Equipo de coordinación y asociados de Resnatur</p>



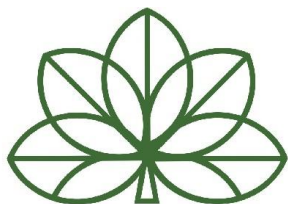
ASOCIACIÓN RED COLOMBIANA DE RESERVAS
NATURALES DE LA SOCIEDAD CIVIL

					iniciativas de conservación-producción y generación de tejido social.	
		Con la implementación del plan, el ser y el quehacer de Resnatur son ampliamente reconocidos como parte del Sinap	Encuestas de percepción. Artículos de prensa u otras publicaciones donde se señala la importancia de Resnatur dentro del Sinap.	Diseño e implementación de un plan de visibilización (comunicaciones) para la red.	Los asociados de Resnatur están interesados y comprenden la importancia de posicionarse a las organizaciones de la sociedad civil y de participar en la promoción de iniciativas conservación-producción y generación de tejido social.	Equipos de coordinación, temáticos y nodos locales de asociados de Resnatur



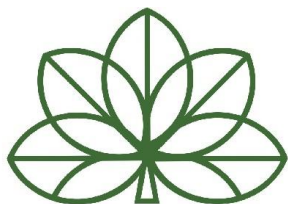
ASOCIACIÓN RED COLOMBIANA DE RESERVAS
NATURALES DE LA SOCIEDAD CIVIL

		<p>Con la implementación del plan estratégico, la sociedad civil conoce y acude activamente a Resnatur como organización articuladora que facilita, promueve, representa y coordina la creación y consolidación de iniciativas de conservación-producción sostenible y generación de tejido social a escalas nacional, regional y local</p>	<p>Documentos institucionales de organismos nacionales y regionales donde se reconocen la labor de Resnatur como red articuladora.</p>			
		<p>Con la implementación del Plan Estratégico, Resnatur como organización articuladora será reconocida como vocera legítima de sus asociados ante los estamentos oficiales.</p>	<p>Textos de convenios y alianzas interinstitucionales protocolizados e implementados.</p>	<p>Resnatur participa en la coordinación de ocho procesos de planificación territorial como organización articuladora</p>	<p>Existe apertura del MADS y PNNC para ajustar el Decreto 1996.</p>	<p>MADS, PNNC, RNSC y sus organizaciones articuladoras, CAR, entes territoriales y étnicos</p>



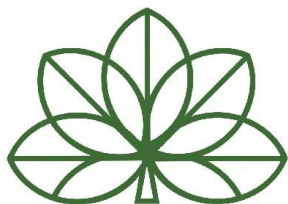
ASOCIACIÓN RED COLOMBIANA DE RESERVAS
NATURALES DE LA SOCIEDAD CIVIL

				Los conceptos técnicos de Resnatur son aceptados para la inscripción de las reservas asociadas en el Runap.		
	2. El conocimiento de los asociados y de la comunidad sobre los instrumentos y las estrategias para la conservación-producción sostenible se ha mejorado	Con la implementación del plan estratégico, Resnatur contará con unos modelos de conservación-producción sostenible de las RNSC (incluyendo aquellos que fortalecen la autonomía, soberanía y seguridad alimentaria) que estarán consolidados, posicionados y son reconocidos por el gobierno y la sociedad.	Documentos técnicos de sistematización. Soportes de envío de documentación, listados de asistencia a capacitaciones. Base de datos de RNSC vinculadas a Resnatur	El 100% de los asociados conocen las alternativas validadas por Resnatur para la disminución en la dependencia de insumos y productos externos para su abastecimiento familiar.	Los asociados de Resnatur están interesados en implementar los modelos productivos propuestos.	Ministerio de Comercio, Industria y Turismo (MCIT), MADS, asociados de Resnatur, institutos de investigación, CAR.



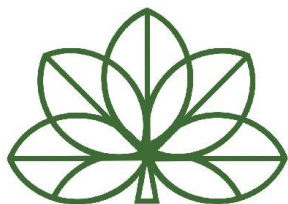
ASOCIACIÓN RED COLOMBIANA DE RESERVAS
NATURALES DE LA SOCIEDAD CIVIL

			Actas de reunión, listas de asistencia, cartas de invitación a RESNATUR para aportar al desarrollo de normatividad o políticas públicas. Normas o políticas públicas que incluyen textos aportados desde RESNATUR	Por lo menos un instrumento normativo, de política o gestión ambiental del orden nacional reconoce o sugiere los modelos de conservación producción de RESNATUR	MADS, MADR y MCIT tienen apertura para vincular a la sociedad civil en la construcción de políticas públicas y normatividad sobre conservación y producción sostenible	MADS, MADR, MCIT, CARs, Comisión Quinta del Senado, asociados de RESNATUR.
	3. Existe apropiación y manejo de las herramientas de participación, por parte de las iniciativas privadas de conservación producción sostenible asociadas a Resnatur.	Con la implementación del plan estratégico, los asociados están participando activa y efectivamente en los procesos de planeación y manejo territorial.	Informes de CAR o entidades territoriales, reportes de las reservas, base de datos de RNSC vinculadas	20 Grupos locales de Herederos del Planeta activos	Los asociados de Resnatur están interesados en promover la consolidación de grupos locales de herederos del planeta	Base de datos de RNSC vinculadas a Resnatur



ASOCIACIÓN RED COLOMBIANA DE RESERVAS
NATURALES DE LA SOCIEDAD CIVIL

			a Resnatur	En 2018, Resnatur es invitado en ocho procesos de planificación y gestión territorial y sectorial, en las escalas local regional y nacional.	Existe apertura por parte de las gobernaciones, municipios y CAR para apoyar y promover la participación de asociados de Resnatur en procesos de planificación y gestión territorial.	MADS, PNNC, RNSC y sus organizaciones articuladoras, CAR, entes territoriales y étnicos. Entes de control, Defensoría del Pueblo.
			Listas de asistencia de reservas a procesos de capacitación. Base de datos de RNSC vinculadas a Resnatur	50% de las reservas asociadas a Resnatur se ha capacitado en procesos de actuación local	Existe apertura por parte de las gobernaciones, municipios y CAR para apoyar y promover la participación de asociados de Resnatur en procesos de planificación y gestión territorial. Existe voluntad política para avanzar en el Plan de Acción del Sinap. PNNC ha sido fortalecido en su papel de coordinador del Sinap en términos financieros, técnicos e institucionales	Entes territoriales, asociados de Resnatur, CAR, organizaciones articuladoras



ASOCIACIÓN RED COLOMBIANA DE RESERVAS
NATURALES DE LA SOCIEDAD CIVIL

		Con la implementación del plan estratégico, Resnatur aporta a la creación de una normatividad que garantice e incentive la participación de la sociedad civil en procesos de conservación y producción sostenible	Actas de reunión, listas de asistencia, cartas de invitación a Resnatur para aportar al desarrollo de normatividad. Normas que incluyen textos aportados desde Resnatur	Dos normas que garanticen e incentiven la participación de la sociedad civil en procesos de conservación y producción sostenible	MADS, MADR y MCIT tienen apertura para vincular a la sociedad civil en la construcción de políticas públicas y normatividad sobre participación de la sociedad civil en procesos de conservación y producción sostenible.	MADS, MADR, MCIT, CARs, Comisión Quinta del Senado, asociados de Resnatur
--	--	---	---	--	---	---